

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

**36** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, la formalización de la modificación del contrato 2022000037 «Suministro de sistemas de terapia de presión negativa (TPN) con destino a varios Servicios del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” ».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2022000037.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de sistemas de terapia de presión negativa (TPN) con destino a varios Servicios del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - c) Lotes: 4 lotes (Ver pliego de cláusulas administrativas).
  - d) CPV: 33141110-4 Apósitos.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Valor estimado del contrato: 1.036.702,50 euros.
  - d) Presupuesto base de licitación:
  - e) Importe neto: 414.681,00 euros. IVA (10 %,21%): 50.839,12 euros. Importe total: 465.520,12 euros.
4. Formalización del contrato:
  - a) Fecha adjudicación: 22 de febrero de 2022.
  - b) Fecha formalización contrato: 21 de marzo de 2022.
  - c) Contratista: PRIM, S. A. (A-28218675).
  - d) Plazo ejecución: 24 meses.
5. Datos de la modificación:
  - a) Fecha formalización modificación: 30 de enero de 2025.
  - b) Contratista: PRIM, S. A. (A-28218675).
  - c) Importe modificación:
    - Importe neto: 17.654,07 euros.
    - IVA (10 y 21%): 2.693,18 euros.
    - Importe total: 20.347,25 euros.
  - d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
  - e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

Madrid, a 2 de febrero de 2025.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.  
(03/1.642/25)

